FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR – ANEXO 1

1. OBJETO

Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos agropecuarios del Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	(F) Servicios	72151802	Servicio de refacción y reparación de componentes de maquinaria

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO: SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector secundario o industrial

De acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cuando define que "*La Entidad debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo*", el análisis del sector, en el que se plasma el estudio pertinente para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad, establecer el contexto de la contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el entorno en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Conforme a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, las Entidades estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

En esta medida la Entidad se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, según la Guía para la

Elaboración de Estudios de Sector G-EES-, para lo cual el análisis cubre las siguientes áreas:

- Análisis económico
- Análisis de la oferta
- Análisis de la demanda

3.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR – ANEXO 1
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

DANE

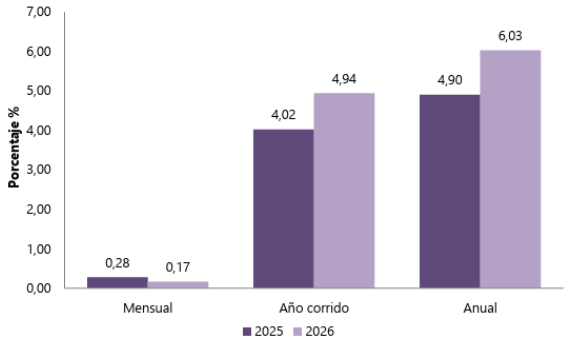
Boletín técnico

Bogotá, 10 de agosto de 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

3.3. RESULTADOS DEL MES DE JULIO 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

3.3.1. Variación y contribución mensual por divisiones de gasto: En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

3.3.2. Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes: En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.4. RESULTADOS DEL AÑO CORRIDO

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,86	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,93	4,39	0,59	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,59	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,06	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	2,89	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,92	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,09 puntos porcentuales a la variación total.

3.4.1 Variación y contribución de las subclases en el año corrido: En julio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,08%), transporte urbano (10,39%), arriendo imputado (3,24%), arriendo efectivo (3,34%), frutas frescas (22,02%), carne de res y derivados (10,04%), servicios relacionados con la copropiedad (16,12%), electricidad (4,90%), papas (49,85%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,18%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,09%), plátanos (-11,91%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-18,44%), carne de cerdo y derivados (-4,06%) y legumbres secas (-7,60%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,08	0,54
Transporte urbano	10,39	0,50
Arriendo imputado	3,24	0,41
Arriendo efectivo	3,34	0,31
Frutas frescas	22,02	0,28
Carne de res y derivados	10,04	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,12	0,20
Electricidad	4,90	0,17
Papas	49,85	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,18	0,15

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jul2026/bol-IPC-jul2026.pdf

3.5. ASPECTO REGULATORIO

- Normatividad Decreto 1082 del 2015 - por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional", Ley 80 de 1993 - Principios de planeación, responsabilidad y transparencia, Ley 1150 de 2007.
- Ley 1882 del 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones".
- Ley 2069 del 2020 "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia"
- Decreto 1860 del 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- Decreto 19 del 2012 "por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"
- Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.
- Circular 063 de 2020 - Actualización curso 50 horas SGSST

3.6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

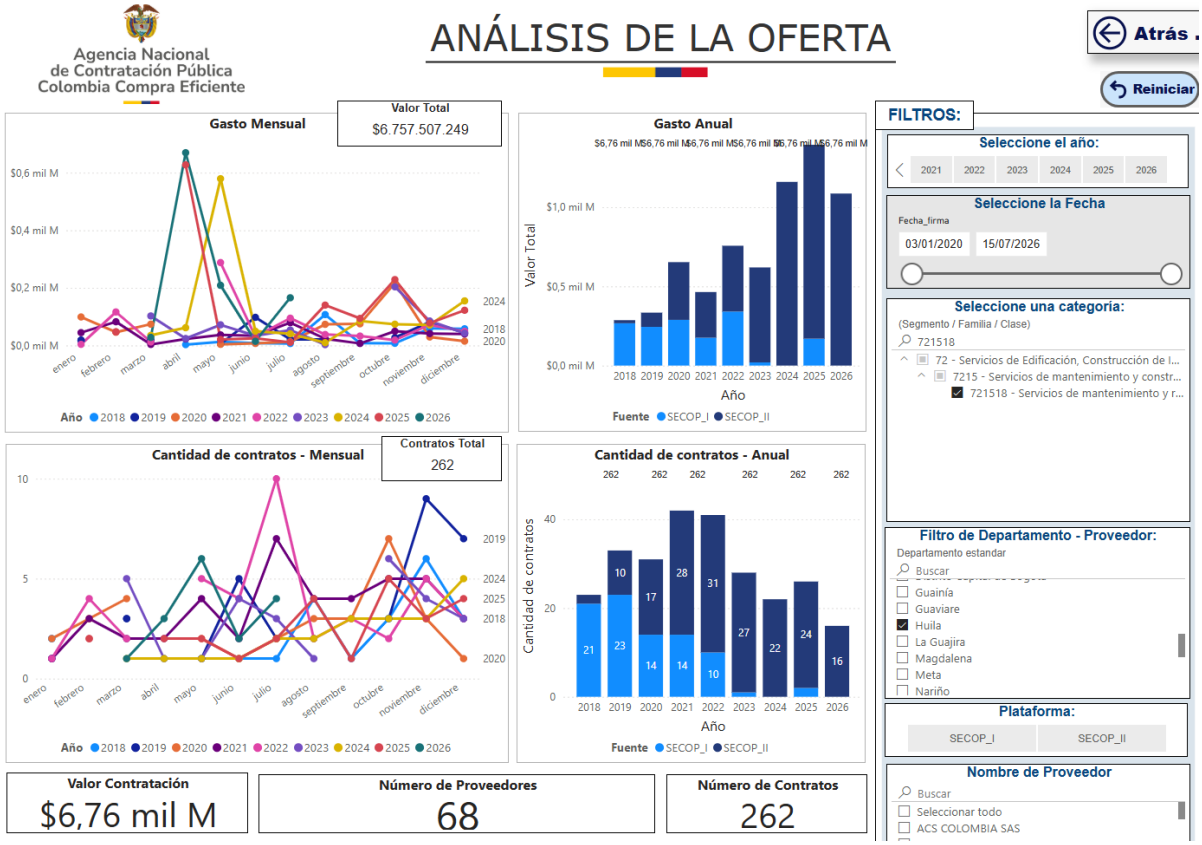
El objeto por contratar es prestado por empresas especializadas, que por su actividad económica se convierten en potenciales participantes a ofertar en el proceso. A continuación, se mencionan algunos oferentes potenciales:

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR – ANEXO 1

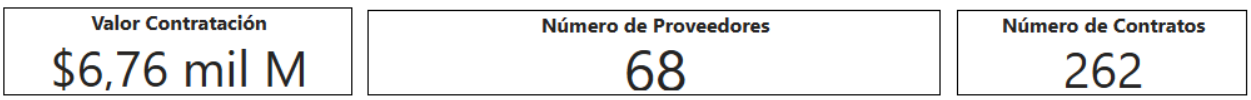
ÍTEM	NOMBRE EMPRESA	UBICACIÓN
1	DISTRICOM	Neiva Huila
2	NANCY GUEVARA TOLEDO	Neiva Huila

NOTA: La Entidad para el presente proceso determinó tomar como base las cotizaciones presentadas por las empresas descritas para el presupuesto oficial.

Para describir la oferta en el territorio, se consulta el tablero "ANÁLISIS DE LA OFERTA" de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co, con información de SECOP I y SECOP II. La búsqueda se apoya en el filtro por categoría Segmento / Familia / Clase, que organiza los bienes y servicios en el clasificador UNSPSC; el corte del tablero usa la fecha de firma entre 01/01/2020 y 06/08/2026.



Con el filtro del departamento del proveedor en Huila, el tablero reporta 68 proveedores, 262 contratos y un valor total estimado de $6.76 mil M Esta cifra retrata un universo de participación registrado en SECOP para el periodo seleccionado; por lo tanto, la planeación del proceso puede partir de un mercado con presencia de múltiples oferentes y con trazabilidad contractual en fuentes oficiales, como se muestra a continuación:



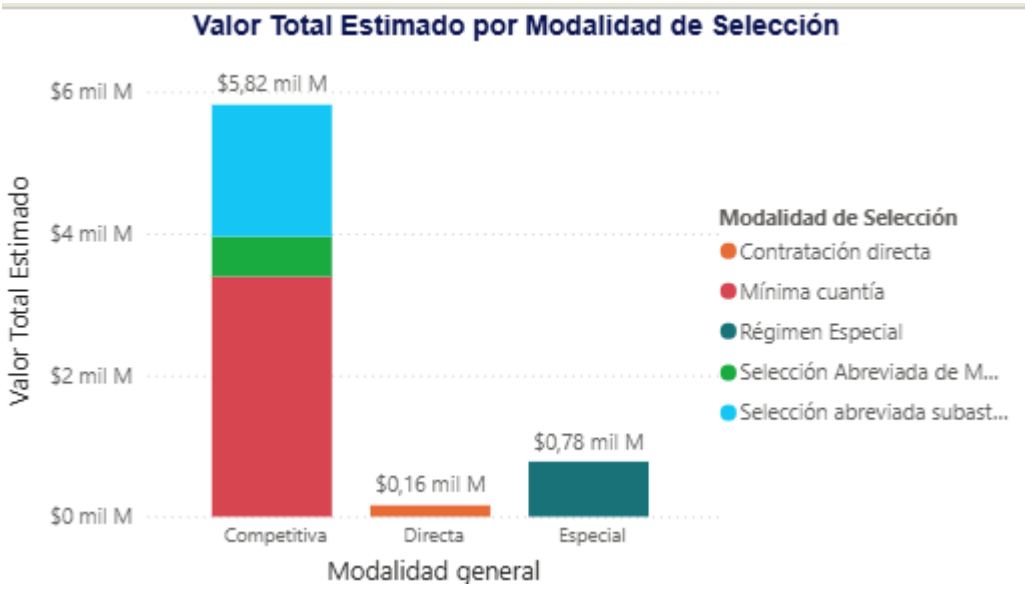
En la lectura por UNSPSC a nivel familia, el tablero presenta el "Comportamiento contratación por bienes y servicios" para 2024, 2025 y 2026. Para la familia 7215 en 2024 se registran 22 contratos por $1.160125.593 (17.17%); en 2025,

26 contratos por $1.394.676.244 (20.64%); en 2026, 16 contratos por $1.086.537.094 (16.08 %). el total anual se ubica en $6.757.507.249 con 262 contratos. Esta segmentación ayuda a describir la contratación asociada al objeto, sin perder de vista que el proceso se formula con clases específicas del UNSPSC.

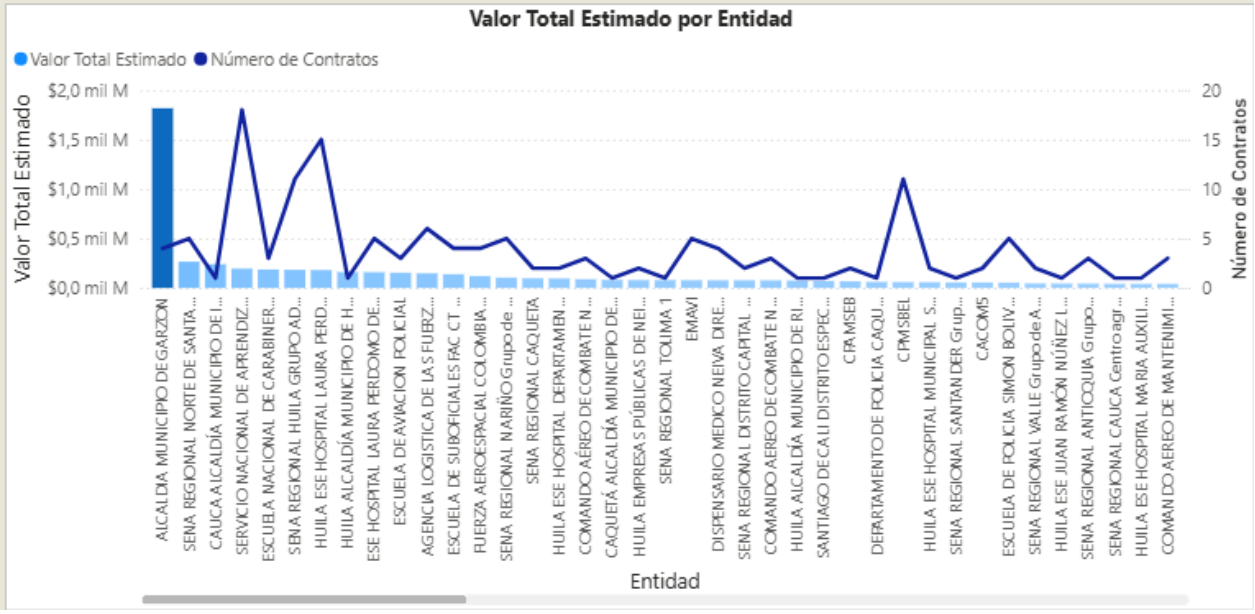
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024		2025			2026		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	$1.160.125.593	17,17%	26	$1.394.676.244	20,64%	16	$1.086.537.094	16,08%
Total	**$1.160.125.593**	**17,17%**	**26**	**$1.394.676.244**	**20,64%**	**16**	**$1.086.537.094**	**16,08%**

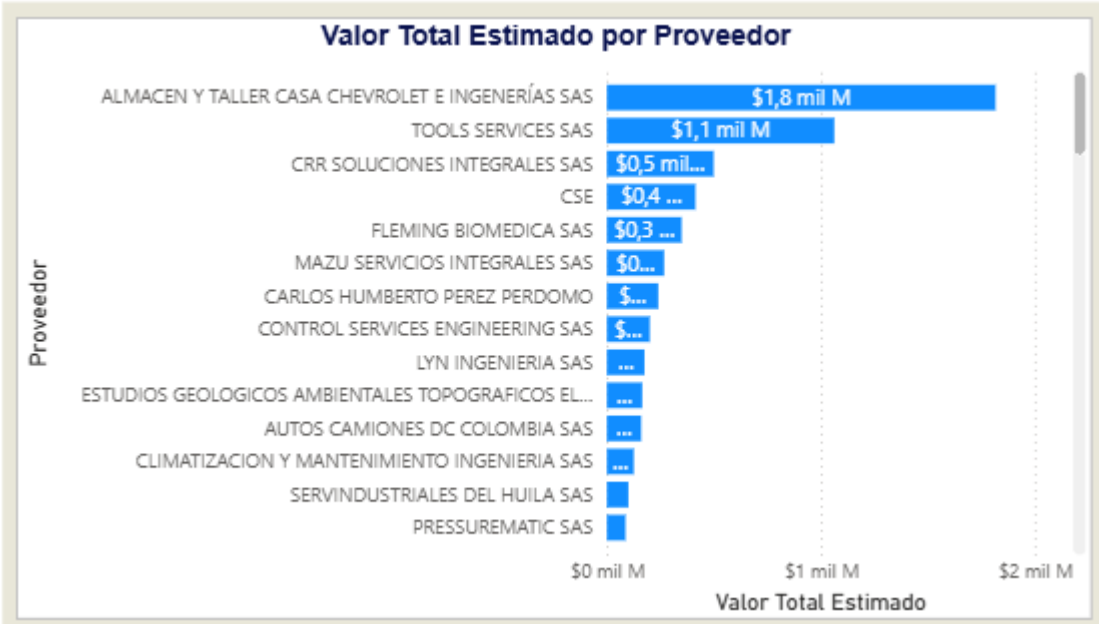
Al observar la modalidad general de selección, el tablero muestra concentración del valor estimado en Competitiva ($5.82 mil M), seguida de Directa ($ 0.16 mil M) y la Especial ($ 0.78 mil M) En términos prácticos, la contratación registrada en Huila combina procesos con competencia y procesos por vías directas o especiales; ese patrón orienta la redacción de requisitos habilitantes y el diseño de reglas de participación, sin trasladar barreras ajenas al uso normal del mercado público.



En el grupo de entidades con contratación visible en el tablero aparecen, entre otras, Alcaldia Municipio de Garzón, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Alcaldia Municipal



Del lado de proveedores, el reporte lista nombres como Almacen y Taller casa Chevrolet, Tools services, CRR Soluciones integrales sas, CSE, Fleming Biomedica sas, Mazu Servicios Integrales, Carlos Humberto Perez, Control Services Engineering sas, Lyn Ingenieria sas, Estudios Geologicos ambientales, Autos Camiones DC Colombia, Climatizaion y Mantenimiento Ingenieria sas, Servindustriales del Huila sas, Pressurematic sas



El listado refleja participación de empresas y organizaciones con distinta naturaleza jurídica; por ello, la planeación conviene que exija capacidad operativa y trazabilidad documental, en concordancia con el alcance del servicio.

Fuente:https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR – ANEXO 1

3.7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA ha contratado para vigencias anteriores, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos agropecuarios del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila., por la modalidad de Mínima cuantía, debido al presupuesto asignado. Conforme a lo anterior, se detallan los procesos adelantados por diferentes Regionales del SENA en el país, cuyo objeto y valor se asemejan al del presente proceso de contratación:

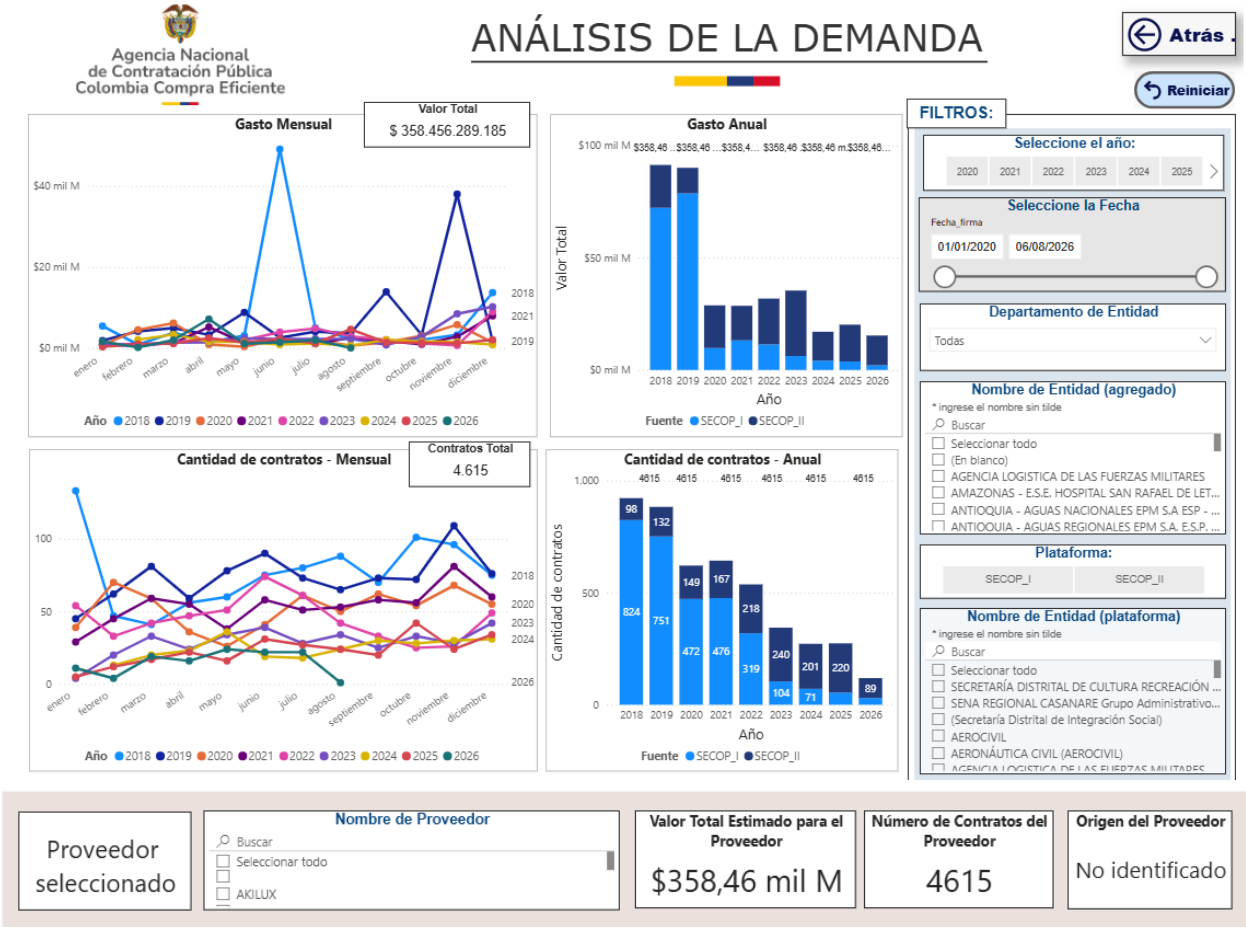
Ítem	Proceso	Modalidad de Contratación	Entidad	Plazo de Ejecución	Objeto	Valor	No. Contrato
1	MC-HIL-CEFA-0043-2024	Mínima Cuantía	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CEFA	El plazo de ejecución del presente contrato será de Noventa (90) días calendarios, contados a partir de la aprobación de la garantía única e inicio de ejecución en el Secop II	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos agropecuarios del Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila	$ 20.095.328	CO1.PCCNTR.6693985
2	MC-HIL-CEFA-0048-2022	Mínima Cuantía	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CEFA	El plazo de ejecución del presente contrato será de treinta y ocho (38) días calendarios, contados a partir de la aprobación de la garantía única e inicio de ejecución en el Secop II	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos agropecuarios del Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila.	$ 20.095.328	CO1.PCCNTR.4226937

De lo anterior se desprende que el Centro de Formación Agroindustrial, adelantó de forma continua procesos de contratación orientados al mantenimiento preventivo de equipos agropecuarios.

Para describir la demanda del servicio, se toma como referencia el tablero “ANÁLISIS DE LA DEMANDA” de Colombia Compra Eficiente, con información de SECOP I y SECOP II, filtrado por Departamento de Entidad: Huila y por el clasificador UNSPSC asociado al objeto (familias 7215 donde se agrupan las clases 721518). El tablero usa como ventana de observación la fecha de firma entre 01/01/2020 y 06/08/2026.

Así mismo y haciendo uso de la herramienta de Análisis de la Demanda dispuesta por Colombia Compra Eficiente www.colombiacompraeficiente.gov.co a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, se consultaron los procesos de contratación que se han llevado a cabo en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con objetos similares al del presente proceso de contratación, para determinar el comportamiento de los mismos, aclarando que existen infinidad de variables que hacen completamente heterogéneo un proceso de otro, por ser específico para cada entidad dependiendo de las necesidades y las características propias.

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR – ANEXO 1



Con esos filtros, la demanda registrada suma 4.615 contratos y un valor total estimado de $358.456.289.185 La lectura de estas cifras se entiende como una aproximación al volumen de compra pública del territorio para los bienes y servicios seleccionados, con trazabilidad en SECOP para el periodo consultado.

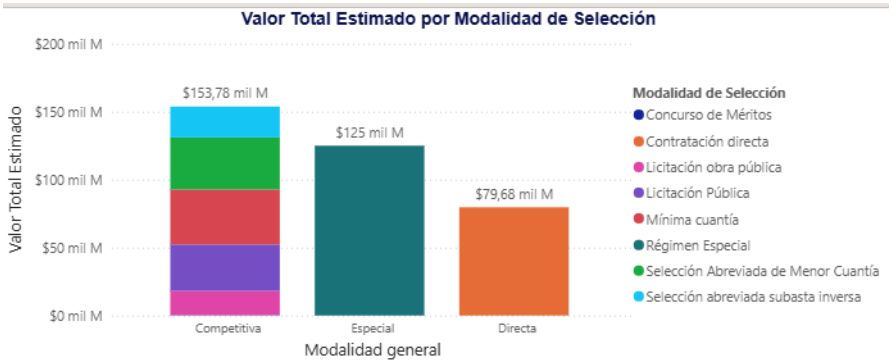
En la tabla “Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC”, el tablero muestra el detalle por familia y por vigencia reciente. Para 2024 se reportan 272 contratos por $17.021.954.610; para 2025, 274 contratos por $20.184.868500; para 2026, 119 contratos por $15.346.065.061

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

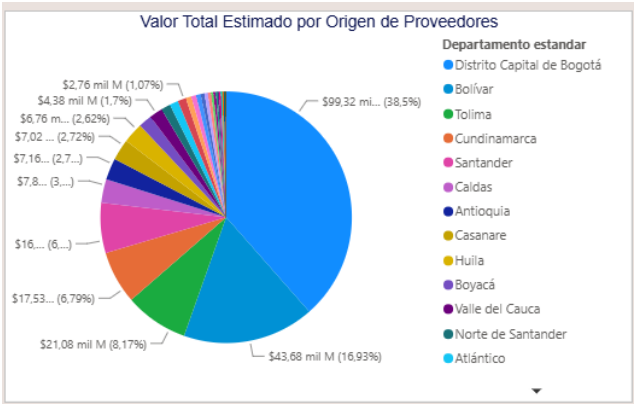
Año	2024		2025			2026		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participaci
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	$17.021.954.610	4,75%	274	$20.184.868.500	5,63%	119	$15.346.065.061	4,28%
Total	**$17.021.954.610**	**4,75%**	**274**	**$20.184.868.500**	**5,63%**	**119**	**$15.346.065.061**	**4,28%**

En relación con la forma de compra, el tablero presenta el valor total estimado por modalidad general: Competitiva $153.78 Mil M, Especial $125 mil M y Directa $ 79.68 mil M, este reparto permite entender que, para las entidades

del Huila, la contratación del objeto consultado se tramita por más de una vía procedimental, lo que conviene reflejar al momento de justificar la modalidad del proceso propio y sus condiciones de participación.



El tablero también ilustra la procedencia de proveedores que atienden esa demanda. En el ranking por valor se observan orígenes como Distrito Capital de Bogotá ($99.32 mil M; 38.5%), Bolívar ($43.68 mil M; 16.93 %) y Tolima ($21.08 mil M; 8.17%), entre otros. Esta distribución sugiere que parte del abastecimiento se cubre con proveedores de otros departamentos, situación que conviene considerar al definir exigencias logísticas y de operación para la entrega del servicio.



Fuente:https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

3.8. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

El Centro de Formación Agroindustrial para el presente proceso de selección publicó a través de la página web de la entidad www.contratacion.sena.edu.co y la plataforma SECOP II, mediante solicitud de información a los proveedores SIP-HIL-CEFA-00061-2026 publicada el día del 26 de agosto al 01 de septiembre del 2026 se solicitó cotizaciones, en donde los proveedores enviaron sus respuestas a través de la plataforma SECOP II y del correo electrónico angostura@sena.edu.co las cuales fueron revisadas y analizadas tomando como parámetro la guía de Colombia compra eficiente para análisis del sector y se allegaron cotizaciones por parte de las empresas quien presentaron cotizaciones conservando las exigencias de calidad y las características técnicas de los elementos a contratar

ÍTEM	NOMBRE EMPRESA	UBICACIÓN
1	DISTRICOM	Neiva Huila
2	NANCY GUEVARA TOLEDO	Neiva Huila

Para efectos de determinar el precio unitario de los servicios a contratar, lo cual conduce a definir

el presupuesto oficial del presente proceso, se tendrán en cuenta las siguientes medidas de tendencia para el Análisis Estadístico, contempladas en la Guía para la elaboración de Estudios del sector de Colombia Compra Eficiente (G-EES-02):

a. Promedio o Media Aritmética:

"Para calcular el promedio o media aritmética, de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Es la medida de tendencia central más utilizada. Para ilustrarlo, retomemos el ejemplo de las diecisiete (17) cotizaciones utilizadas en el análisis gráfico, en millones de pesos: 44,43,43, 44, 44,43, 44, 44, 60,43, 42, 44, 50, 42, 43, 42, 42. La suma de estos valores es 757 millones. Al dividir sobre la cantidad de cotizaciones se calcula
su promedio. El cálculo:"

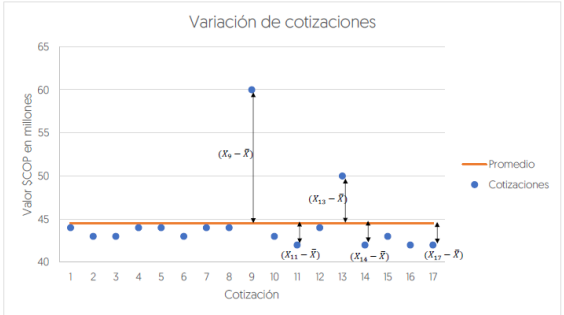
$$\bar{X} = \frac{44+43+43+44+44+43+44+44+60+43+42+44+50+42+43+42+42}{17}$$

$$\bar{X} = \frac{757}{17} = 44.52$$

Como se ampliará en el numeral 8.5, esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente su cálculo. En el ejemplo anterior, el promedio calculado es mayor a 15 de los 17 datos disponibles. En otra aplicación, si la Entidad Estatal cuenta con información del índice de liquidez de cuatro (4) proveedores, 1,4; 2,2; 1,9; y 6 respectivamente, el promedio de liquidez es de 2,9. Esto debido a que existe un proveedor con un alto nivel de liquidez quien en este caso representa un desempeño atípico con respecto a su sector y quien afectará el indicador del promedio. En este caso no basta con estudiar el promedio, pues -como puede observarse- este no representa el comportamiento de la mayoría de los proveedores.

b. Desviación estándar muestral:

La varianza es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos respecto a su media. Esto significa que mientras mayor es la varianza, mayor es la dispersión de los datos con respecto a su media o promedio. ¿Por su parte, se define la varianza como la variabilidad de los datos respecto al promedio? En el Gráfico 6 se observa que cada valor de cotización tiene una distancia respecto al promedio, la varianza busca medir el nivel de variabilidad con base en estas distancias.



Ahora bien, conforme a la Circular No. 133 de 2013, emitida por el SENA que estableció los lineamientos de los

estudios de mercado, y en aras de determinar el presupuesto oficial se procedió a verificar los valores cotizados, para lo cual se halló la Variación con el fin para medir la dispersión de los precios unitarios frente al promedio, donde se identificó que algunos presentan una variación superior al 20%. A mayor variación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su promedio, por lo que la entidad consideró que estos precios serían objeto de análisis:

				COTIZACION 1	COTIZACION 2		
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	PRECIO UNITARIO OFICIAL	VLR TOTAL
FUMIGADORA DE MOTOR 2T - COD. INVENTARIO: 91161013499-91161013502-91161010482 - MARCA: ECHO - REF: SHP-800							
1	Limpieza general interna y externa del equipo.	UN	1	$ 125.633	$ 140.861	$ 133.247	$ 133.247
2	Lubricación de partes móviles y ajuste general de tornillería.	UN	1	$ 245.361	$ 275.102	$ 260.232	$ 260.232
3	Retiro, limpieza, inspección e instalación de la bomba de presión, incluyendo el suministro y cambio de empaques.	UN	1	$ 125.633	$ 140.861	$ 133.247	$ 133.247
4	Retiro, limpieza y revisión del sistema de encendido.	UN	1	$ 185.589	$ 208.084	$ 196.837	$ 196.837
5	Retiro, limpieza y calibración del carburador, incluyendo el suministro e instalación de un kit de empaques y tres (3) bombines para carburador.	UN	1	$ 185.589	$ 208.084	$ 196.837	$ 196.837
6	Revisión y limpieza del sistema de combustible.	UN	1	$ 185.589	$ 208.084	$ 196.837	$ 196.837
7	Suministro e instalación de una (1) bujía.	UN	1	$ 247.287	$ 277.261	$ 262.274	$ 262.274
8	Suministro e instalación de un (1) filtro de aire.	UN	1	$ 108.622	$ 121.788	$ 115.205	$ 115.205
9	Suministro e instalación de un (1) filtro de combustible (gasolina).	UN	1	$ 247.287	$ 277.261	$ 262.274	$ 262.274
FUMIGADORA DE MOTOR 2T - COD. INVENTARIO: 91168095-91168096-91168097-91168098-91168099-911680102 - MARCA: HUSQVARNA - REF: 362M18							
10	Limpieza general interna y externa del equipo.	UN	1	$ 125.633	$ 140.861	$ 133.247	$ 133.247
11	Lubricación de partes móviles y ajuste general de tornillería.	UN	1	$ 245.361	$ 275.102	$ 260.232	$ 260.232
12	Retiro, limpieza, inspección e instalación de la bomba de presión, incluyendo el suministro y cambio de empaques.	UN	1	$ 125.633	$ 140.861	$ 133.247	$ 133.247
13	Retiro, limpieza y revisión del sistema de encendido.	UN	1	$ 185.589	$ 208.084	$ 196.837	$ 196.837
14	Retiro, limpieza y calibración del carburador, incluyendo el suministro e instalación de un kit de empaques y tres (3) bombines para carburador.	UN	1	$ 185.589	$ 208.084	$ 196.837	$ 196.837
15	Revisión y limpieza del sistema de combustible.	UN	1	$ 185.589	$ 208.084	$ 196.837	$ 196.837
16	Suministro e instalación de una (1) bujía.	UN	1	$ 247.287	$ 277.261	$ 262.274	$ 262.274
17	Suministro e instalación de un (1) filtro de aire.	UN	1	$ 108.622	$ 121.788	$ 115.205	$ 115.205
18	Suministro e instalación de un (1) filtro de combustible (gasolina).	UN	1	$ 247.287	$ 277.261	$ 262.274	$ 262.274

FUMIGADORA DE MOTOR 2T - COD. INVENTARIO: 91169603-91169604 - MARCA:TOYAMA - REF:TDM57U							
19	Limpieza general interna y externa del equipo.	UN	1	$ 125.633	$ 140.861	$ 133.247	$ 133.247
20	Lubricación de partes móviles y ajuste general de tornillería.	UN	1	$ 245.361	$ 275.102	$ 260.232	$ 260.232
21	Retiro, limpieza, inspección e instalación de la bomba de presión, incluyendo el suministro y cambio de empaques.	UN	1	$ 125.633	$ 140.861	$ 133.247	$ 133.247
22	Retiro, limpieza y revisión del sistema de encendido.	UN	1	$ 185.589	$ 208.084	$ 196.837	$ 196.837
23	Retiro, limpieza y calibración del carburador, incluyendo el suministro e instalación de un kit de empaques y tres (3) bombines para carburador.	UN	1	$ 185.589	$ 208.084	$ 196.837	$ 196.837
24	Revisión y limpieza del sistema de combustible.	UN	1	$ 185.589	$ 208.084	$ 196.837	$ 196.837
25	Suministro e instalación de una (1) bujía.	UN	1	$ 247.287	$ 277.261	$ 262.274	$ 262.274
26	Suministro e instalación de un (1) filtro de aire.	UN	1	$ 108.622	$ 121.788	$ 115.205	$ 115.205
27	Suministro e instalación de un (1) filtro de combustible (gasolina).	UN	1	$ 247.287	$ 277.261	$ 262.274	$ 262.274
MOTOSIERRA 2T - COD. INVENTARIO: 91161013509-91161013510-91161010852-91161010901-91161010851-91161010855- MARCA: STHILL							
28	Limpieza general interna	UN	1	$ 176.905	$ 198.349	$ 187.627	$ 187.627
29	Lubricación y engrase de partes móviles y ajuste general de tornillería.	UN	1	$ 64.090	$ 71.859	$ 67.974	$ 67.974
30	Retiro, limpieza, ajuste, instalación y regulación del carburador.	UN	1	$ 176.905	$ 198.349	$ 187.627	$ 187.627
31	Retiro y limpieza general del sistema de encendido.	UN	1	$ 176.905	$ 198.349	$ 187.627	$ 187.627
32	Suministro e instalación de una (1) bujía.	UN	1	$ 260.304	$ 291.856	$ 276.080	$ 276.080
33	Suministro e instalación de un (1) filtro de aire.	UN	1	$ 64.090	$ 71.859	$ 67.974	$ 67.974
34	Suministro e instalación de un (1) filtro de gasolina.	UN	1	$ 64.090	$ 71.859	$ 67.974	$ 67.974
35	Suministro e instalación de tres (3) bombas para carburador.	UN	1	$ 260.304	$ 291.856	$ 276.080	$ 276.080
36	Suministro de dos (2) cadenas de corte.	UN	1	$ 260.304	$ 291.856	$ 276.080	$ 276.080
37	Suministro de una (1) lima redonda con mango plástico para afilado, de 3,5 mm de diámetro y 150 mm de longitud.	UN	1	$ 64.090	$ 71.859	$ 67.974	$ 67.974
MOTOSIERRA 2T - COD. INVENTARIO: 91169067-91169066-91169065 - MARCA:HUSQVARNA							
38	Limpieza general interna	UN	1	$ 176.905	$ 198.349	$ 187.627	$ 187.627
39	Lubricación y engrase de partes móviles y ajuste general de tornillería.	UN	1	$ 64.090	$ 71.859	$ 67.974	$ 67.974
40	Retiro, limpieza, ajuste, instalación y regulación del carburador.	UN	1	$ 176.905	$ 198.349	$ 187.627	$ 187.627

41	Retiro y limpieza general del sistema de encendido.	UN	1	$ 176.905	$ 198.349	$ 187.627	$ 187.627
42	Suministro e instalación de una (1) bujía.	UN	1	$ 260.304	$ 291.856	$ 276.080	$ 276.080
43	Suministro e instalación de un (1) filtro de aire.	UN	1	$ 64.090	$ 71.859	$ 67.974	$ 67.974
44	Suministro e instalación de un (1) filtro de gasolina.	UN	1	$ 64.090	$ 71.859	$ 67.974	$ 67.974
45	Suministro e instalación de tres (3) bombas para carburador.	UN	1	$ 260.304	$ 291.856	$ 276.080	$ 276.080
46	Suministro de dos (2) cadenas de corte.	UN	1	$ 260.304	$ 291.856	$ 276.080	$ 276.080
47	Suministro de una (1) lima redonda con mango plástico para afilado, de 3,5 mm de diámetro y 150 mm de longitud.	UN	1	$ 64.090	$ 71.859	$ 67.974	$ 67.974
GUADAÑA 4T - COD. INVENTARIO: 91161013494-91161013495-91161013496-91161013497-91161013498-91161010838-91161010837-91161010833- MARCA:HONDA - REF:GX50							
48	Limpieza general interna y externa del equipo.	UN	1	$ 227.268	$ 254.816	$ 241.042	$ 241.042
49	Lubricación y engrase de partes móviles y ajuste general de tornillería.	UN	1	$ 957.906	$ 1.074.015	$ 1.015.961	$ 1.015.961
50	Retiro y limpieza general del sistema de encendido.	UN	1	$ 227.268	$ 254.816	$ 241.042	$ 241.042
51	Suministro e instalación de una (1) bujía.	UN	1	$ 213.685	$ 239.586	$ 226.635	$ 226.635
52	Suministro e instalación de un (1) kit de empaque de carburador.	UN	1	$ 213.685	$ 239.586	$ 226.635	$ 226.635
53	Suministro e instalación de tres (3) bombas para carburador.	UN	1	$ 213.685	$ 239.586	$ 226.635	$ 226.635
PODADORA DE ALTURA - COD. INVENTARIO: 91161013511-91161013512-91161829 - MARCA:STHILL - REF.HT75							
54	Limpieza general interna y externa del equipo.	UN	1	$ 195.246	$ 218.912	$ 207.079	$ 207.079
55	Retiro y limpieza general del sistema de encendido.	UN	1	$ 195.246	$ 218.912	$ 207.079	$ 207.079
56	Suministro e instalación de una (1) bujía.	UN	1	$ 360.137	$ 403.790	$ 381.964	$ 381.964
57	Suministro e instalación de un (1) filtro de aire.	UN	1	$ 360.137	$ 403.790	$ 381.964	$ 381.964
58	Suministro e instalación de un (1) filtro de gasolina.	UN	1	$ 360.137	$ 403.790	$ 381.964	$ 381.964
59	Suministro e instalación de un (1) kit de empaque de carburador.	UN	1	$ 360.137	$ 403.790	$ 381.964	$ 381.964
60	Suministro e instalación de tres (3) bombas para carburador.	UN	1	$ 360.137	$ 403.790	$ 381.964	$ 381.964
61	Suministro de dos (2) cadenas de corte.	UN	1	$ 360.137	$ 403.790	$ 381.964	$ 381.964
62	Suministro de una (1) lima redonda con mango plástico para afilado, de 3,5 mm de diámetro y 150 mm de longitud.	UN	1	$ 360.137	$ 403.790	$ 381.964	$ 381.964
CORTASETO DE CUCHILLAS 2T- COD. INVENTARIO: 91168092 - MARCA: HUSQVARNA - REF: 522HD60S							
63	Limpieza general	UN	1	$ 221.192	$ 248.003	$ 234.597	$ 234.597
64	Lubricación y engrase de partes móviles y ajuste general de tornillería.	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031
65	Retiro, limpieza, ajuste, instalación y regulación del carburador.	UN	1	$ 221.192	$ 248.003	$ 234.597	$ 234.597
66	Retiro y limpieza general del sistema de encendido.	UN	1	$ 221.192	$ 248.003	$ 234.597	$ 234.597
67	Suministro e instalación de una (1) bujía.	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031

68	Suministro e instalación de un (1) filtro de aire.	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031
69	Suministro e instalación de un (1) filtro de gasolina.	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031
70	Suministro e instalación de un (1) kit de empaque de carburador	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031
71	Suministro e instalación de tres (3) bombas para carburador.	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031
72	Suministro e instalación de una (1) cuchilla de corte.	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031
CORTASETOS 2T- COD. INVENTARIO: 91161010858 - MARCA: STHILL - REF: HS82T/82R							
73	Limpieza general	UN	1	$ 221.192	$ 248.003	$ 234.597	$ 234.597
74	Lubricación y engrase de partes móviles y ajuste general de tornillería.	UN	1	$ 221.192	$ 248.003	$ 234.597	$ 234.597
75	Retiro, limpieza, ajuste, instalación y regulación del carburador.	UN	1	$ 221.192	$ 248.003	$ 234.597	$ 234.597
76	Retiro y limpieza general del sistema de encendido.	UN	1	$ 221.192	$ 248.003	$ 234.597	$ 234.597
77	Suministro e instalación de una (1) bujía.	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031
78	Suministro e instalación de un (1) filtro de aire.	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031
79	Suministro e instalación de un (1) filtro de gasolina.	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031
80	Suministro e instalación de un (1) kit de empaque de carburador	UN	1	$ 221.192	$ 248.003	$ 234.597	$ 234.597
81	Suministro e instalación de tres (3) bombas para carburador.	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031
82	Suministro e instalación de una (1) cuchilla de corte.	UN	1	$ 389.429	$ 436.633	$ 413.031	$ 413.031
EQUIPO DE ORDEÑO PULSADOR NEUMÁTICO MARCA: IMPULSEAGRO COD. INVENTARIO 91167887							
83	Retiro de rodamientos y retenedores existentes.	UN	1	$ 133.731	$ 149.940	$ 141.836	$ 141.836
84	Suministro e instalación de pulsadores neumáticos.	UN	1	$ 560.648	$ 628.605	$ 594.627	$ 594.627
85	Suministro e instalación de tapones de pezoneras.	UN	1	$ 95.957	$ 107.588	$ 101.772	$ 101.772
86	Suministro e instalación de manguera de leche cristal de 5/8" x 5 mm, atóxica, en tramo de 5 metros.	UN	1	$ 106.367	$ 119.260	$ 112.814	$ 112.814
87	Suministro e instalación de manguera de vacío o leche de 9/16" x 4 mm, atóxica, en tramo de 5 metros.	UN	1	$ 104.221	$ 116.854	$ 110.537	$ 110.537
88	Suministro e instalación de manguera doble de pulsado de 5/16" x 2,5 mm	UN	1	$ 98.103	$ 109.994	$ 104.049	$ 104.049
89	Suministro e instalación de regulador de vacío mecánico con abrazadera patrón GMZ de 50 mm x 3/4".	UN	1	$ 543.084	$ 608.913	$ 575.999	$ 575.999
90	Suministro e instalación de bomba de vacío BV 300, capacidad 300 Suministro e instalación de correa referencia A32.	UN	1	$ 4.134.214	$ 4.635.330	$ 4.384.772	$ 4.384.772
91	Suministro e instalación de colector de 350 cc, 2 x 2, en plástico y base en policarbonato.	UN	1	$ 424.457	$ 475.907	$ 450.182	$ 450.182
92	Suministro de aceite para bombas de vacío - dos (2) galones.	UN	1	$ 167.524	$ 187.830	$ 177.677	$ 177.677
SOPLADORA 2T - COD. INVENTARIO: 91168103 - MARCA: HUSQVARNA							
93	Limpieza general interna y externa del equipo.	UN	1	$ 207.514	$ 232.667	$ 220.091	$ 220.091

94	Lubricación y engrase de partes móviles	UN	1	$ 267.278	$ 299.676	$ 283.477	$ 283.477
95	Retiro y limpieza general del sistema de encendido.	UN	1	$ 207.514	$ 232.667	$ 220.091	$ 220.091
96	Suministro e instalación de una (1) bujía.	UN	1	$ 267.278	$ 299.676	$ 283.477	$ 283.477
97	Suministro e instalación de un (1) filtro	UN	1	$ 208.480	$ 233.750	$ 221.115	$ 221.115
98	Suministro e instalación de un (1) filtro de gasolina.	UN	1	$ 208.480	$ 233.750	$ 221.115	$ 221.115
99	Suministro e instalación de un (1) kit de empaque de carburador.	UN	1	$ 267.278	$ 299.676	$ 283.477	$ 283.477
SPLASH PARA PISCICULTURA CON REJILLA POTENCIA 1KW/1 5Hp Voltaje: 220V COD. INVENTARIO 91161013482 - 91161013481							
100	Limpieza general interna y externa del equipo.	UN	1	$ 282.893	$ 317.183	$ 300.038	$ 300.038
101	Lubricación y engrase de partes móviles.	UN	1	$ 73.786	$ 82.730	$ 78.258	$ 78.258
102	Revisión general del motor eléctrico.	UN	1	$ 42.224	$ 47.343	$ 44.784	$ 44.784
103	Revisión y limpieza de rejilla, hélice y sistema de aireación.	UN	1	$ 73.786	$ 82.730	$ 78.258	$ 78.258
104	Revisión de cableado, aislamiento y puesta a tierra.	UN	1	$ 42.224	$ 47.343	$ 44.784	$ 44.784
BOMBA ELECTROSUMERGICLE COD. INVENTARIO: 91161013485 -91161013486							
105	Limpieza general externa e interna del equipo.	UN	1	$ 282.893	$ 317.183	$ 300.038	$ 300.038
106	Limpieza y revisión del impulsor y rejilla.	UN	1	$ 282.893	$ 317.183	$ 300.038	$ 300.038
107	Revisión de cableado y conexiones eléctricas.	UN	1	$ 41.774	$ 46.837	$ 44.305	$ 44.305
108	Verificación de voltaje y consumo eléctrico.	UN	1	$ 41.774	$ 46.837	$ 44.305	$ 44.305
109	Verificación de fugas en conexiones hidráulicas.	UN	1	$ 41.774	$ 46.837	$ 44.305	$ 44.305
110	Prueba de funcionamiento, caudal y presión.	UN	1	$ 163.773	$ 183.624	$ 173.699	$ 173.699
BLOWER 2HP 1.5 KW MONOFASICO COD. INVENTARIO 9116393468							
111	Limpieza general externa e interna del equipo.	UN	1	$ 282.893	$ 317.183	$ 300.038	$ 300.038
112	Limpieza y revisión del impulsor y rejilla.	UN	1	$ 62.830	$ 70.446	$ 66.638	$ 66.638
113	Revisión de cableado y conexiones eléctricas.	UN	1	$ 41.774	$ 46.837	$ 44.305	$ 44.305
114	Verificación de voltaje y consumo eléctrico.	UN	1	$ 41.774	$ 46.837	$ 44.305	$ 44.305
115	Verificación de fugas en conexiones hidráulicas.	UN	1	$ 41.774	$ 46.837	$ 44.305	$ 44.305
116	Prueba de funcionamiento, caudal y presión.	UN	1	$ 62.830	$ 70.446	$ 66.638	$ 66.638
ZARANDA ROTATIVA PRODUCCIÓN 3.5- 6 TON/HA COD. INVENTARIO 91165078							
117	Cambio de aceite del reductor.	UN	1	$ 410.318	$ 460.053	$ 435.186	$ 435.186
118	Suministro e instalación de conexión eléctrica.	UN	1	$ 1.320.174	$ 1.480.195	$ 1.400.184	$ 1.400.184
119	Suministro e instalación de guarda motor (relé y contactor del sistema de incendio).	UN	1	$ 1.320.174	$ 1.480.195	$ 1.400.184	$ 1.400.184
120	Suministro e instalación de chumacera.	UN	1	$ 1.320.174	$ 1.480.195	$ 1.400.184	$ 1.400.184
121	Revisión y verificación del motor trifásico de 3 HP.	UN	1	$ 442.747	$ 496.413	$ 469.580	$ 469.580

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR – ANEXO 1

MEZCLADORA - COD. INVENTARIO: 9116766							
122	Limpieza general	UN	1	$ 366.444	$ 410.861	$ 388.653	$ 388.653
123	Lubricación de partes móviles y ajuste general de tornillería.	UN	1	$ 366.444	$ 410.861	$ 388.653	$ 388.653
124	Retiro, limpieza e instalación de rodamientos.	UN	1	$ 366.444	$ 410.861	$ 388.653	$ 388.653
125	Retiro y limpieza general del sistema de encendido.	UN	1	$ 366.444	$ 410.861	$ 388.653	$ 388.653
126	Suministro e instalación de un (1) arrancador.	UN	1	$ 1.325.584	$ 1.486.261	$ 1.405.923	$ 1.405.923
127	Suministro e instalación de un (1) cortapicos.	UN	1	$ 1.325.584	$ 1.486.261	$ 1.405.923	$ 1.405.923
128	Suministro e instalación de un (1) kit de cambio de correas.	UN	1	$ 366.444	$ 410.861	$ 388.653	$ 388.653
MOLINO TRITURADOR - COD. INVENTARIO: 91165065-9116765 REF: 1041208832400000011							
129	Limpieza y lubricación general interna y externa del equipo.	UN	1	$ 332.073	$ 372.324	$ 352.199	$ 352.199
130	Retiro, limpieza e instalación de rodamientos.	UN	1	$ 332.073	$ 372.324	$ 352.199	$ 352.199
131	Retiro y limpieza general del sistema de encendido.	UN	1	$ 332.073	$ 372.324	$ 352.199	$ 352.199
132	Suministro e instalación de un (1) arrancador.	UN	1	$ 206.446	$ 231.469	$ 218.958	$ 218.958
133	Suministro e instalación de un (1) cortapicos.	UN	1	$ 206.446	$ 231.469	$ 218.958	$ 218.958
134	Suministro e instalación de un (1) kit de cambio de correas.	UN	1	$ 206.446	$ 231.469	$ 218.958	$ 218.958
MAQUINA PARA PICAR O PICADORA- REF: 1041208833100000011							
135	Limpieza y lubricación general interna y externa del equipo.	UN	1	$ 238.619	$ 267.543	$ 253.081	$ 253.081
136	Retiro, limpieza e instalación de rodamientos.	UN	1	$ 238.619	$ 267.543	$ 253.081	$ 253.081
137	Retiro y limpieza general del sistema de encendido.	UN	1	$ 238.619	$ 267.543	$ 253.081	$ 253.081
138	Suministro e instalación de un (1) arrancador.	UN	1	$ 340.927	$ 382.251	$ 361.589	$ 361.589
139	Suministro e instalación de un (1) cortapicos.	UN	1	$ 340.927	$ 382.251	$ 361.589	$ 361.589
140	Suministro e instalación de un (1) kit de cambio de correas.	UN	1	$ 340.927	$ 382.251	$ 361.589	$ 361.589
PELETIZADORA - COD. INVENTARIO: 91165454 -91165453							
141	Limpieza y lubricación general interna y externa del equipo.	UN	1	$ 319.860	$ 358.631	$ 339.246	$ 339.246
142	Retiro, limpieza e instalación de rodamientos.	UN	1	$ 639.187	$ 716.664	$ 677.925	$ 677.925
143	Retiro y limpieza general del sistema de encendido.	UN	1	$ 319.860	$ 358.631	$ 339.246	$ 339.246
144	Suministro e instalación de un (1) arrancador.	UN	1	$ 411.163	$ 461.001	$ 436.082	$ 436.082
145	Suministro e instalación de un (1) cortapicos.	UN	1	$ 411.163	$ 461.001	$ 436.082	$ 436.082
146	Suministro e instalación de un (1) kit de cambio de correas.	UN	1	$ 411.163	$ 461.001	$ 436.082	$ 436.082
	Aprobó: Luz Angela Mazabel					**PRESUPUESTO**	**$ 47.284.730**



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR – ANEXO 1

Una vez efectuado el análisis de las cotizaciones, se identificó lo siguiente:

1. Se toma el valor promedio de las cotizaciones recibidas como presupuesto oficial del presente proceso de contratación, previa verificación y ajuste de precios aquí señalados.
2. Los valores identificados con (*) fueron descartados, debido a que no se encontraban acordes con las especificaciones requeridas y los resultados obtenidos en el estudio de mercado. Por lo tanto, para determinar los precios de referencia se consideraron únicamente los valores que resultaron comparables y acordes con el mercado.
3. El valor del contrato se ejecutará en una bolsa en la que se consumirá de acuerdo con los precios unitarios pactados y a las cantidades requeridas por la Entidad, conforme a los requerimientos que realice previamente el supervisor del contrato

Conforme a lo anterior se determina como presupuesto oficial del proceso la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000)**, incluido el Impu esto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, conforme se detalla en el anexo No 2 “Análisis de las cotizaciones, el cual hace parte integral del documento de estudio Previo.

Teniendo en cuenta que la Entidad ha determinado un presupuesto oficial por ítem, las ofertas no podrán sobrepasar este presupuesto por ítem, SO PENA de rechazo de esta.

Se expide en Campoalegre - Huila, a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026

Lina M. Trujillo O
Firmado digitalmente por Lina Marcela Trujillo Osso

Lina Marcela Trujillo Osso
Subdirectora (E)
Centro de Formación Agroindustrial

Elaboró: Yeison Javier Martinez Claros – Profesional Contratación Yeison Javier Martinez

Revisó: Jurídico: Laura Vanessa Leguizamo Pérez: Abogada contratos y convenios

Firmado digitalmente por Laura Vanessa Leguizamo